 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
Acta N° 02
Sesión Ordinaria


FECHA: 22 de abril de 2026

HORA: 6: 00 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/gmq-imjq-unj>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Erika Marcela Pereira Miranda
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Usaquén	María Teresa Rojas Triana
Representante Literatura	CLACP Usaquén	Mónica Lombo Espinosa
Representante Literatura	CLACP Usaquén	María Fernanda Sarmiento Pineda
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Usaquén	Yenifer Martínez Guzmán
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Clara Isabel Mz Recaman Santos
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincón
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Usaquén	Leonardo Amorocho Cuellar
Representante Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante Artesanos	CLACP Usaquén	Angelica Del Pilar Montaña
Representante Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaquén	Yenny Alejandra Orjuela Arias
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Angelica Liliana Tamayo Rivera
Representante Gestores Culturales	CLACP Usaquén	Yoli Contreras Escobar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 2 de 10

Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Usaquén	Luz Karime Palacios Sepúlveda
Representante Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Andrea Del Pilar Ruiz
Representante Cultura Festiva	CLACP Usaquén	Nydia Carolina Hernández
Representante Hip-Hop	CLACP Usaquén	Carlos Andrés Lesmes Niño
Representante Circo	CLACP Usaquén	Diego Manrique Rincón Cortes
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delgado	John Cabanzo
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Laura Garzón
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Usaquén	Nathalie Libos Zúñiga
Representante Mujeres	CLACP Usaquén	Ingrid Yohana Chavarro Gutiérrez
Representante Personas Mayores	CLACP Usaquén	Ruth Mery Valbuena De Leal

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Usaquén	Luz Dary Beltrán Álvarez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 3 de 10

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa de Graffiti	Germán Steven Bernal Rujana
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Sara Ariza - Apoyo territorial

No de consejeros Activos: ____ 25 ____
No de consejeros Asistentes: ____ 21 ____
No de consejeros Ausentes: ____ 03 ____
No de consejeros Ausentes con justificación: ____ 01 ____
No de Invitados a la sesión: ____ 02 ____
Porcentaje de Asistencia: ____ 84% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de Quórum
2. Culminar comités – APA
3. Varios - invitados

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.


La secretaria técnica, Laura Garzón, da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Usaquén, brindando un saludo de bienvenida a las y los asistentes.

Posteriormente, el apoyo técnico Sara Ariza realiza el llamado a lista y registra la asistencia de 21 consejerías, correspondiente al 84 % del total, lo que permite contar con quórum decisorio para el desarrollo de la sesión.

2. Culminar comités – APA

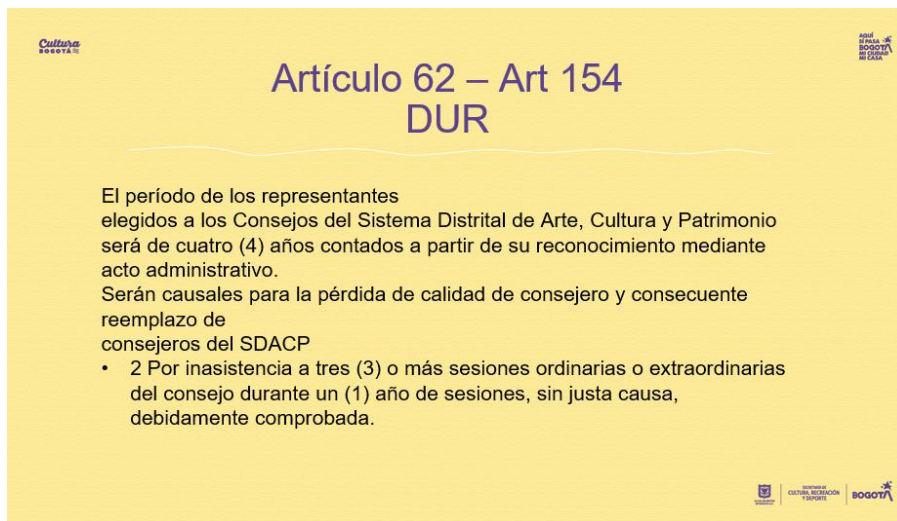
Recordatorio normativo e inasistencias

Antes de dar paso al segundo punto del orden del día, la secretaria técnica, Laura Garzón, recuerda a las y los consejeros el marco normativo vigente establecido en el Decreto Único Reglamentario (DUR) del sector Cultura, Recreación y Deporte, el cual unifica el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Señala que el contenido

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 4 de 10 anteriormente contemplado en el artículo 62 corresponde actualmente al artículo 154 del DUR.

Asimismo, precisa que el periodo de seguimiento a inasistencias se contabiliza de agosto a julio, y que la pérdida de la calidad de consejero o consejera puede darse por la acumulación de tres o más inasistencias injustificadas a sesiones ordinarias o extraordinarias durante dicho periodo. Indica que, si bien existen casos en estado de alerta por inasistencias, a la fecha no se ha iniciado proceso formal en el Consejo de Usaquén; no obstante, se continuará con el seguimiento y las notificaciones correspondientes conforme a la norma.



**Artículo 62 – Art 154
DUR**

El período de los representantes elegidos a los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será de cuatro (4) años contados a partir de su reconocimiento mediante acto administrativo.

Serán causales para la pérdida de calidad de consejero y consecuente reemplazo de consejeros del SDACP

- 2 Por inasistencia a tres (3) o más sesiones ordinarias o extraordinarias del consejo durante un (1) año de sesiones, sin justa causa, debidamente comprobada.


En este marco, se invita a las y los consejeros a revisar el DUR y se propone destinar un espacio específico para su socialización. La instancia acuerda realizar una sesión de carácter informal y virtual para profundizar en este tema, con el acompañamiento del equipo del sistema.

2. Culminación de comités – APA

La secretaria técnica da apertura al punto relacionado con la organización y ajuste de los comités de trabajo del Consejo, tanto de funcionamiento como de festivales.

En primer lugar, recuerda la importancia de la participación activa y responsable en los comités, destacando que estos implican disponibilidad de tiempo, asistencia a reuniones de articulación con la Alcaldía Local, revisión de documentos y acompañamiento a los procesos de ejecución. Se resalta que las y los consejeros actúan en representación de la instancia en su conjunto, velando por el equilibrio y la participación de los diferentes sectores artísticos, culturales y patrimoniales.

Durante el desarrollo del punto, se realizan las siguientes acciones:

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 5 de 10

- Se retoma la conformación de los comités de festivales, indicando los integrantes actuales y los cupos disponibles para completar cada uno.
- Se abre el espacio para que las y los consejeros manifiesten su interés en continuar, retirarse o vincularse a los distintos comités.
- Se socializan aportes sobre el funcionamiento de los comités, destacando la importancia de realizar seguimiento a los eventos, diligenciar instrumentos de evaluación de operadores y generar informes de cierre que permitan la trazabilidad de los procesos.
- Se enfatiza en la necesidad de contar con criterios comunes de evaluación y en la importancia del registro documental de los resultados de cada evento.

En relación con los comités de funcionamiento, se realizan ajustes en su conformación, incluyendo la salida de algunos integrantes y la vinculación de nuevos participantes. Se acuerda que los comités deberán reunirse internamente, definir sus dinámicas de trabajo y reportar avances a la instancia quedando conformados de la siguiente manera:

Festival de las Artes

- ❖ Gabriel Cortés
- ❖ María Teresa Rojas
- ❖ María Fernanda Sarmiento
- ❖ Yoli Contreras

Cumpleaños Usaqué


- ❖ Ingrid Chavarro.
- ❖ Carlos Lesmes
- ❖ Luz Karime Palacios

Navidad

- ❖ Carolina Hernández
- ❖ Erika Pereira
- ❖ Luz Dary Beltrán
- ❖ Clara Isabel Mz Recaman Santos
- ❖ Angélica Montaña

Comunicaciones

- ❖ Carlos Lesmes
- ❖ María Teresa Rojas
- ❖ María Fernanda Sarmiento
- ❖ Leonardo Amorocho

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 6 de 10

- ❖ Diego Manrique
- ❖ Yenny Alejandra Orjuela
- ❖ Rafael Gutiérrez presidente

De manera específica, se establece que el comité de comunicaciones adelantará el desarrollo de una propuesta de identidad o línea gráfica para el Consejo, la cual será socializada en una próxima sesión.

Ética

- ❖ Ruth Valbuena
- ❖ Carolina Hernández
- ❖ Leonardo Amorocho
- ❖ Nathalie Libos (no asistió)

Por otra parte, se aborda la pertinencia de adelantar elecciones atípicas para los sectores sin representación. Tras el intercambio de posturas, la instancia acuerda continuar con el proceso de elecciones atípicas, teniendo en cuenta las recomendaciones asociadas al calendario electoral, por lo cual la convocatoria pública se realizará una vez finalice la ley de garantías.

Adicionalmente, se acuerda avanzar de manera interna en la actualización de información de sectores sin representación y en la preparación de insumos que faciliten el proceso, así como en el diseño de estrategias de empalme y transferencia de conocimiento para las nuevas consejerías.

Finalmente, se ratifica el equipo de consejeros y consejeras que liderará el proceso de elecciones atípicas y se establece que los comités iniciarán reuniones de trabajo, compartiendo avances a través de los canales definidos por la instancia.


Elecciones atípicas

- ❖ Andrea Ruiz
- ❖ Luz Dary Beltrán
- ❖ Diego Manrique
- ❖ Carolina Hernández
- ❖ María Teresa
- ❖ Angélica Tamayo.

Compromisos

Activación de comités: Las y los integrantes de los comités (festivales y funcionamiento) se reúnen de manera interna para definir su plan de trabajo, roles y cronograma de actividades.

Reporte de avances de comités: Los comités comparten avances periódicos a través de los canales definidos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 7 de 10

por la instancia (grupo y/o próximas sesiones del Consejo).

Propuesta de comunicaciones: El comité de comunicaciones elabora y presenta una propuesta de identidad o línea gráfica del Consejo para ser socializada en una próxima sesión ordinaria.

Evaluación de eventos: Los comités de festivales implementan instrumentos de seguimiento y evaluación de operadores, generando informes de cierre que permitan la trazabilidad y mejora de los procesos.

Convocatoria a reuniones de comités: Se acuerda que las convocatorias a reuniones internas de comités sean lideradas por sus integrantes, según corresponda.

Proceso de elecciones atípicas: El Consejo acuerda adelantar el proceso de elecciones atípicas para sectores sin representación, el cual será convocado públicamente una vez finalice el periodo de ley de garantías.

Alistamiento para elecciones atípicas: El equipo designado para liderar las elecciones atípicas en articulación con la secretaría técnica avanza en la actualización de documentos, rutas metodológicas y bases de datos de sectores sin representación.

Estrategia de empalme: Luego de surtido el proceso de elecciones atípicas el Consejo diseñará una estrategia de transferencia de conocimiento (empalme) para las nuevas consejerías, incluyendo información sobre procesos, avances y funcionamiento de la instancia.

Ratificación de equipo de atípicas: Las y los consejeros previamente designados para liderar el proceso de elecciones atípicas confirman su continuidad, y se realiza seguimiento a quienes no se encontraban presentes.

Próxima reunión de comités: Se acuerda programar reuniones en los próximos días con los diferentes comités conformados (Alcaldía local - SCR D)

3. Varios

Festival de Hip Hop


Se destaca el éxito del festival de hip hop, resaltando la adecuada organización y la positiva respuesta de la ciudadanía, incluyendo la participación de públicos que no tenían un acercamiento previo a este género artístico.

Se reconoce el valor del espacio como escenario de encuentro cultural y se resaltan aspectos como la calidad de las presentaciones, el comportamiento de la comunidad y el acompañamiento institucional durante la jornada.

Asimismo, se señala la importancia de generar espacios de retroalimentación para fortalecer futuras versiones del festival, así como la necesidad de consolidar una mayor presencia del hip hop en otros eventos culturales de la localidad, garantizando su reconocimiento como una expresión artística integral.

Finalmente, se extiende la invitación a los actores del sector para participar activamente en la programación cultural local, incluyendo festivales y eventos institucionales, con el fin de fortalecer la visibilidad y representación del hip hop en la agenda cultural.

Alejandra León informa sobre la jornada virtual de socialización del protocolo de aprovechamiento económico de escenarios administrados por el IDR D, en el marco del proceso de cualificación de agentes culturales. Fecha:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 8 de 10

23 de abril. hora: 5: 00 p.m. Modalidad: virtual. Solicita apoyo para difundir la invitación en el grupo del Consejo.

Yenifer Martínez comparte avances en el reconocimiento del sector rural y campesino, destacando la intención de fortalecer su participación en la agenda cultural local. Invita a los consejeros a incluir componentes rurales en los eventos y menciona la realización de actividades en territorios como Cerros de Usaquén. Asimismo, propone ubicar piezas de cartografía cultural rural en espacios institucionales.

Leonardo Amorocho y otros representantes institucionales manifiestan disposición para recibir las piezas de cartografía rural en espacios como Babilonia y el CDC.

María Teresa Rojas informa sobre la postulación de un proyecto documental en la Cinemateca de Bogotá, desarrollado con personas mayores. También solicita información sobre la agenda de la charla barrial con el Secretario de Cultura.

Laura Garzón explica que la charla barrial se desarrollará el 13 de mayo en el CDC, incluyendo una presentación de apuestas del sector y un espacio de diálogo con el Secretario de Cultura.

Andrea Ruiz presenta una propuesta para adelantar tareas previas a los procesos contractuales de los festivales locales, con el fin de optimizar tiempos. Indica que compartirá el documento para revisión. Posteriormente, sugiere definir temas prioritarios para las sesiones de la JAL y plantea la importancia de organizar preguntas claras para las entidades citadas.

Rafael Gutiérrez informa sobre la socialización de propuestas en la JAL relacionadas con la mejora en la ejecución de proyectos culturales y el futuro del Teatro Servitá, resaltando la importancia de una postura unificada del sector cultural.

Yoli Contreras solicita información detallada sobre el Festival de Música Electrónica realizado en el Parque Alcalá, incluyendo inversión, actores involucrados y resultados. Se le orienta a realizar la solicitud formal por los canales correspondientes.


Steven Bernal - Mesa de Graffiti de Usaquén - se presenta como nuevo participante, expresa su interés en integrarse a los procesos locales y reconoce el espacio como oportunidad para conocer las dinámicas del sector.

María Fernanda Sarmiento expone una situación relacionada con un derecho de petición sobre el nombre del Festival de las Artes. Señala la importancia de emitir una respuesta formal que aclare que no se ha cambiado el nombre, sino que se ha incorporado un eslogan.

Rafael Gutiérrez y Laura Garzón Vengoechea confirman que el Festival de las Artes mantiene su denominación oficial y que el uso de eslóganes corresponde a estrategias de comunicación. Se acuerda emitir respuesta formal al solicitante.

Andrea Ruiz recomienda que cualquier solicitud formal sea radicada por los canales oficiales del CLAP para garantizar trazabilidad y respuesta institucional.

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 9 de 10

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se realizará dentro de 2 meses de acuerdo con la normativa vigente.


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Coordina la realización de una sesión informal, de carácter virtual, para la socialización del DUR.	Secretaría Técnica
Continuar con el monitoreo de asistencia de las y los consejeros, realizando las notificaciones correspondientes en caso de presentarse incumplimientos conforme al artículo 154 del DUR.	Secretaría Técnica
Radica solicitud formal para obtener información sobre el Festival de Música Electrónica realizado en el Parque Alcalá, siguiendo los canales institucionales correspondientes.	Consejera Yoli Contreras
Emitir respuesta formal al derecho de petición relacionado con el nombre del Festival de las Artes, aclarando su denominación y el uso de eslóganes en su estrategia de comunicación.	Secretaría Técnica - Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03

Acta No. 02 – Fecha 22 de abril de 2026 / 10 de 10 desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y patrimonio Usaquéen la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

RAFAEL ALFREDO GUTIERREZ JIMENEZ
 Coordinador / presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquéen

LAURA GARZON
 Secretaria Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Laura Garzón – DALP –SCRD
 Proyecto: Sara Ariza - contratista SCR D - DALP
 Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquéen

Anexo fotográfico

